

# EL CONGRESO IBEROAMERICANO DE BUENOS AIRES

**D**urante los días 17 al 19 de mayo de 2007 se celebró en Buenos Aires el **Primer Congreso Iberoamericano del Síndrome de Down**. Una importantísima cita en la que DOWN ESPAÑA ha tenido la oportunidad de participar, de aprender muchísimo y –modestamente- también de ofrecer a la comunidad Iberoamericana su colaboración y la experiencia de sus actividades en España.

La filiación iberoamericana seguramente no es algo trivial para un Congreso de quienes estamos empeñados en la mejora de la vida de las personas con síndrome de Down. Si, en general, en esta materia como en cualquier otra, la suma de esfuerzos y la solidaridad de quienes comparten una misma preocupación tienen un valor inestimable, también es cierto que los distintos puntos de vista y las diversas estrategias no siempre son complementarias.

A nuestro modo de ver, no es sólo que los distintos países iberoamericanos compartamos muchos criterios y valores de vida, es que compartimos aquéllos en que fundamentalmente basamos lo mejor de nuestra estrategia de acción a favor de las personas con síndrome de Down. **Para todos nosotros y a diferencia de otras culturas y de otros países, es en el seno de la familia donde se encuentra la respuesta a casi todos nuestros retos.** Estamos todos convencidos de que es dentro de su comunidad propia donde la persona con síndrome de Down debe integrarse plenamente, y no en ningún espacio específico para ellos; no una jaula por más dorada que sea, y por muy protegidos que allí se encuentren.

En el citado Congreso, todos pudimos coincidir en el valor y la importancia de la integración plena, en la normalización como estilo de vida, en la utilización preferente de los recursos ordinarios de la comunidad, en el acceso sin restricciones y con los apoyos necesarios a todos los aspectos de una vida normalizada y plena. El acceso a la educación, a la formación profesional, al empleo, incluido el ordinario, al ocio normalizado y al uso generalizado de los medios y recursos ordinarios de la comunidad. Cuando lo cierto es que esos no son los parámetros más habituales ni las actitu-

des más seguidas en todos los países, especialmente en los del centro y el norte de Europa.

Quizá por eso, pudimos alcanzar unas cuantas decisiones que seguramente serán trascendentales y desde luego vienen preñadas de ilusión. Representantes de todos los países reunidos en el Congreso de Buenos Aires adoptamos un conjunto de decisiones de gran importancia.

Decidimos aprovechar al máximo los resultados alcanzados en el Congreso poniendo los medios para que resulten verdaderamente eficaces y operativos, tantos y tan buenos mensajes, experiencias positivas y recomendaciones de futuro como allí se pudieron conocer en las distintas ponencias, que, en general, fueron de un elevado nivel científico y humano.

Acordamos también el intercambio constante de conocimientos y experiencias (las positivas y las negativas, que de todas se aprende) entre nuestras asociaciones; de manera que no se produzca un verdadero empacho de información, acumulada sólo en tres días, pero cuyos efectos se desvanecen rápidamente; sino que pretendemos establecer y mantener un flujo constante de colaboración y apoyo mutuo.

Pero los acuerdos trascendentes para el futuro serán sin duda los relativos a la **creación de una Federación Iberoamericana del Síndrome de Down** y la institucionalización del propio Congreso, cuya celebración nos comprometimos allí a convertir en periódica, de manera que haya **un nuevo Congreso cada tres años**, cuya organización irá rotando entre los distintos países miembros de esa futura Federación Iberoamericana.

En definitiva, quisimos entonces, queremos ahora y estamos convencidos de que vamos a poder conseguir la prolongación indefinida en el tiempo de ese entusiasmo, de esa sintonía en los objetivos y de ese impulso generoso y decidido que allí se generó, en favor de la vida de las personas con síndrome de Down.



Pero no sólo acordamos celebrar nuevos congresos, también se decidió y por unanimidad que **el próximo sea en España y que sea DOWN ESPAÑA la encargada de su organización**. Un reto tremendo, sin duda (máxime cuando los compañeros de Argentina han dejado tan alto el listón); pero un reto ilusionante al que DOWN ESPAÑA espera dar debido cumplimiento.

Resultó estimulante escuchar allí, de boca de los representantes de las distintas asociaciones y entidades que acordamos la constitución de la Federación Iberoamericana, que la mayoría de ellos considera que **es España quien, en estos momentos, está liderando el movimiento a favor de las personas con síndrome de Down. Si lo aceptamos como cierto, de ahí no nace sino una altísima responsabilidad y compromiso**. Un compromiso que, en la parte que nos toque, DOWN ESPAÑA acepta; con humildad, pero también con ilusión y decisión.

La primera reunión de la Junta Directiva celebrada tras nuestro regreso de Argentina, ya acordó empezar a trabajar en ese sentido. Aunque aún falten tres años, nos parece que la preparación de un Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down requiere de un esfuerzo ímprobo y que el tiempo apremia ya.

Pero el resultado sin duda no será sólo el producto del trabajo de nuestra Junta Directiva; como tantas otras veces –y como en realidad es y debe ser la esencia de

nuestro movimiento asociativo– será necesario acudir a la colaboración de todos. Y no se trata sólo de un llamamiento protocolario, como es natural; es que además en Argentina tuvimos la ocasión de aceptar un interesantísimo compromiso que nos fue requerido por un gran número de países de esa naciente Federación Iberoamericana. Se nos solicitó que su viaje a España no les sirva sólo para asistir a unas charlas, conferencia y talleres de trabajo. Con ser importantes y esenciales esas actividades, tales países nos propusieron algo más y algo que nos parece novedoso y muy interesante.

Las asociaciones asistentes al Congreso desean acudir a las sedes de nuestras asociaciones a conocer en ellas, de primera mano y en pura acción, los programas y actividades que desarrollamos con las personas con síndrome de Down. En definitiva –y tienen toda la razón– desean ver la realidad cotidiana de todas aquellas cosas que fuimos a contarles al Congreso, tales como las viviendas compartidas que fomentan la vida independiente, el empleo con apoyo, los programas de ocio, la formación polivalente, etcétera; todo aquello que les referimos y ponderamos desde las distintas ponencias dadas en el Congreso de Buenos Aires por las personas vinculadas a DOWN ESPAÑA.

Entre todos tendremos que encontrar la manera de cumplimentar todos estos retos; y es seguro que lo haremos de forma satisfactoria.